

DECRETO EXENTO N°: 02798
MARIA ELENA,

03 OCT 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 26.09.22 de uso de 1 días de Permiso Administrativo de la Srta. **CINDY CORTES MUNIZAGA**, Honorarios, Programa Áreas Verdes.
- 3.- El Folio N° 085 de fecha 26.09.22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **CINDY CORTES MUNIZAGA**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso Administrativo del funcionario Srta. **CINDY CORTES MUNIZAGA**, Honorarios, Programa Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES : 3
DIAS SOLICITADOS : 1
SALDO DIAS : 2
FECHA DESDE : 23-09-2022
FECHA HASTA : 23-09-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.